

EL USO DE LAS FORMAS PRONOMINALES ÁTONAS DE 3ª PERSONA EN EL CORPUS PRESEEA-SEVILLA*

Doina Repede
Universidad de Sevilla

RESUMEN. El objetivo de este artículo consiste en describir el uso etimológico/no etimológico de las formas personales *le* y *les* en la ciudad de Sevilla. Para llevar a cabo nuestro propósito, hemos analizado una muestra de habla compuesta por 48 entrevistas del sociolecto alto y bajo, pertenecientes al Corpus *PRESEEA-Sevilla*. Se ha trabajado, así, con una plantilla de codificación que analiza la posible incidencia de 38 variables independientes (lingüísticas, estilísticas y sociales) en la actualización de los clíticos pronominales *le* y *les*. Los datos obtenidos ponen de manifiesto una tendencia conservadora, es decir, la preferencia por el uso etimológico por parte de los hablantes sevillanos. Con respecto a la aparición de usos no etimológicos, el elemento más importante es la presencia de un referente personal, que se da en la mayoría de las ocasiones en que aparece leísmo. Por factores sociales, la primera generación y las mujeres muestran mayor tendencia al leísmo. En cambio, la tercera generación es la más reticente. En cuanto al nivel de instrucción, son los sociolectos altos los que más uso hacen de formas *le/les* no etimológicas. Respecto a los tipos de leísmo, es decir, *leísmo aparente* y *leísmo real*, que emplean los hablantes en Sevilla, es el primero el que predomina en esta comunidad de habla.

Palabras clave: Sociolingüística, clíticos, leísmo aparente, leísmo real, sociolecto alto y bajo, PRESEEA-Sevilla.

ABSTRACT: The aim of this study is to describe the use of the pronouns *le* and *les* in the Spanish spoken in Seville. For this, we analysed a sample of 48 oral interviews of high and low sociolect, taken from the Corpus *PRESEEA-Seville*; we based our study on a codification template that analysed the possible incidence of 38 independent variables -linguistic, stylistic and social- in the actualization of the pronoun forms *le* and *les*. Results show a traditionalist tendency, that is to say, Sevillian speakers prefer to use the etymological function of these pronoun forms. As regards the etymological deviation, the most important component in its realization is the presence of a personal antecedent, which appears in the most of the cases of leísmo. Also, the first generation and women show a bigger tendency to etymological deviation than the second and third generation, and men. Regarding the educational level, the high sociolect is the one who use more the non-etymological form of *le* and *les*. Regarding the types of leísmo, that is to say, *leísmo aparente* and *leísmo real*, we noticed that the first type seemed to prevail in Seville.

Keywords. Sociolinguistic, clitics, leísmo, high and low sociolect, PRESEEA-Seville.

* Quiero expresar mi agradecimiento a los dos revisores anónimos de *Borealis*, cuyos comentarios han contribuido a una mejora de la versión definitiva de este estudio. Todos los errores y deficiencias que puedan encontrarse son únicamente de mi responsabilidad.

1. Introducción¹

La función sintáctica de los pronombres átonos de tercera persona ha sido uno de los ejes fundamentales desde los que se han planteado los estudios sobre los clíticos. Con respecto a su empleo, se habla frecuentemente de forma *etimológica* y *no etimológica*. El primer término se refiere al uso “de las formas herederas del acusativo latino *lo, la, lo* para el objeto directo y de la forma derivada del dativo *le*, para el objeto indirecto” (Fernández Ordoñez 1999: 1319). La segunda forma hace referencia al empleo de estos clíticos en el que su selección “no está determinada por la posición (o función) sintáctica del antecedente” (ibídem). Se trata de fenómenos que tradicionalmente han recibido el nombre de *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*.

Así, se denomina *leísmo*² al uso de las formas de dativo *le, les* en lugar de las de acusativo, como en (1):

- (1) yo de hecho trabajo con gente bastante mayor / mmm sesenta y cinco setenta años para arriba / y si <vacilación/> y ellos mismos mmm muchas veces te dicen ay pues tutéame / tal / y <vacilación/> pero yo es verdad que <vacilación/> que es cierto que con clientes que llevo ya mucho tiempo tratando / *les* tuteo / *les* tuteo directamente (SEVI_M23_066).

El *laísmo* consiste en emplear las formas de femenino acusativo por las de dativo:

- (2) puse una / una placa / ya te digo / juegan al balón / pero no *la* hacen ni caso (MADR-VAL_H11_038).³

mientras que en el *loísmo* las formas de masculino acusativo sustituyen a las de dativo o a las de acusativo femenino:⁴

- (3) y luego eso pues con / con unos ajos / *los* das unas vueltas / y echo el bacalao ahí // hasta que empieza a soltar el agua (MADR-SAL_H33_013).

¹ Este trabajo forma parte del proyecto *Patrones Sociolingüísticos del Español de Sevilla* (PASOS-SE). Proyecto de Excelencia (convocatoria 2015). Ref. FFI2015- 61871-C. Financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (MINECO/FEDER, UE).

² Suelen distinguirse tres tipos de leísmo, según RAE (2009: 315):

“A. Leísmo de persona masculino: uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos masculinos de persona: *A Mario le premiaron en el colegio*.

B. Leísmo de persona femenino: uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos femeninos de persona: *A Laura le premiaron en el colegio*.

C. Leísmo de cosa: uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos de cosa: *Te devuelvo el libro porque ya le he leído*”

³ Los ejemplos de laísmo y loísmo se han tomado de Paredes García (2015: 223-233).

⁴ Se trata del español de Cantabria, donde la forma *lo* puede utilizarse en lugar del acusativo femenino *la*.

Estos aspectos sintácticos han sido descritos tradicionalmente mediante “la hipótesis de dos tendencias lingüísticas que actuarían conjunta y contradictoriamente” (Fernández Ordoñez 1999: 1321): el paradigma de género y la distinción referente animado/inanimado.

La primera tendencia consiste en la creación de un paradigma basado en un paralelismo con los pronombres demostrativos (singular *este, esta, esto*; y plural *estos, estas*), en el que la distinción de género sustituye la de casos. La diferencia entre dativo y acusativo “dejaría de ser pertinente en los pronombres de tercera persona, igual que no lo es en los de primera y segunda (donde *me, te, nos, os* refieren tanto a antecedentes en posición sintáctica de objeto directo como de objeto indirecto)” (ibídem).

Sin embargo, esta hipótesis no resultó suficiente para explicar el uso de *le(s)* como objeto directo, de modo que se tomó en consideración la incidencia de una segunda tendencia, es decir, la distinción entre persona y cosa. En este caso, el pronombre dativo se utilizaría para los referentes animados, y la forma acusativa para los inanimados. Así, *le* actúa “como sustituto de persona tanto en función de objeto indirecto (dativo) como de objeto directo (acusativo, antietimológico como tal). Este uso de *le* como objeto directo [...] opondría el rasgo (+persona) a (-persona) en vez de la función” (Marcos Marín 1978: 17). Para Lapesa (1968), esta desviación del sistema etimológico se produce, entre otros factores, debido al cambio de régimen de los verbos que en latín regían el caso dativo y luego admitieron acusativo, pero con una forma pronominal de dativo (*ayudarle*).

Según Paredes García (2015), los postulados anteriores no aclaraban algunos aspectos, “como las diferencias que se observan entre el singular y el plural en el leísmo o la menor extensión del laísmo o el loísmo” (ibídem 2015: 179). Además, los trabajos estaban realizados sobre textos escritos, cuando es, de sobra, conocido que la lengua escrita es la que menos propicia la aparición de fenómenos subestándar (Fernández Ordoñez 1994).

Los primeros estudios llevados a cabo sobre los pronombres clíticos en el español hablado en los años setenta han permitido explicar estos aspectos, y, además, coinciden en considerar “los tres fenómenos conjuntamente, en lugar de tratar de explicar cada uno por separado” (Paredes García 2015: 181). Entre las numerosas aportaciones mencionamos a García (1975) sobre el español escrito y oral de hablantes cultos de Buenos Aires; Cantero (1979) para el español mexicano; García González (1978, 1979, 1981) en sus trabajos sobre hablas asturianas y cántabras; Klein Andreu (1979, 1981) en sus estudios sobre el habla de Valladolid, Soria y La Rioja; Echenique (1998) sobre la extensión del leísmo en el País Vasco; Fernández Ordoñez (1994, 1999) en sus investigaciones sobre una amplia zona del centro-norte de España o Paredes García (2006, 2015) sobre el habla de la ciudad de Madrid.

Por lo que respecta a Sevilla, en un trabajo sobre la conducta lingüística de esta ciudad, Lamíquiz (1976) observa la ausencia total del laísmo, así como la escasísima presencia de leísmo de persona: “en las cincuenta horas de grabación correspondientes a los niveles culto y menos culto [...] el leísmo aplicado a persona, aunque presente, es muy escaso y prefiere sin vacilación el loísmo”. Asimismo, subraya que, desde el punto de vista sociolingüístico,

“correspondería a un espíritu conservador del patrón clásico de los siglos XVI y XVII”⁵ (1976: 361).

2. Objetivos y metodología

Nuestro objetivo consiste en analizar el empleo actual de las formas pronominales *le* y *les*, en el sociolecto alto y bajo de la comunidad urbana de Sevilla, considerada, como hemos visto, tradicionalmente un área en la que no se producían desviaciones etimológicas.

Para llevar a cabo nuestro análisis se han usado 48 entrevistas semidirigidas del sociolecto alto y bajo -24 para cada nivel-, recogidas entre 2009 y 2016 y que forman parte del corpus *PRESEEA* en la ciudad. Cada una de las grabaciones tiene una duración que oscila entre 35 y 45 minutos. En la distribución de los informantes se han tenido en cuenta los siguientes criterios extralingüísticos:

- a) *Género*. La división entre hombre y mujer “is critical in any research on variation and change, due to differences regarding linguistic behaviour, prestige and leadership” (Lastra & Martín Butragueño 2015: 9).
- b) *Edad*. Nuestro estudio, de acuerdo con los parámetros establecidos por *PRESEEA*, distingue entre tres variantes: i) de 20 a 34 años; ii) de 35 a 54 años; iii) de 55 en adelante. Esta división corresponde a “social divisions: accommodation in society; individual fullness and social establishment; individual maturity and retirement. Of course, age is the key to study variation and change in apparent time” (ibidem).
- c) *Nivel de instrucción*. Se han considerado dos niveles: i) bajo (0-6 años de escolarización); ii) alto (más de 13 de escolarización).

Para que las muestras utilizadas sean equivalentes y comparables, se han seleccionado todas las ocurrencias de clíticos de tercera persona en los primeros 20 minutos de cada entrevista. Asimismo, se han eliminado todos los ejemplos en los que al pronombre le sigue una palabra incompleta o ininteligible. En los casos con repetición del pronombre como resultado de una vacilación del hablante, solo se ha tomado en cuenta la última realización.

En nuestro estudio, trabajamos con una plantilla de codificación⁶ que analiza la posible incidencia de 38 variables independientes en la actualización de los clíticos. La variable dependiente es la forma pronominal (que se compone de las variantes *le*, *les*) y como variables explicativas las siguientes:

Variables lingüísticas: 2. Función sintáctica, 3. Referencia del pronombre, 4. Concordancia, 5. Categoría gramatical del referente, 6. Género del

⁵ A pesar de la antigüedad del leísmo y de que en los siglos XIV y XV aparecía en documentos de toda la Península Ibérica (Fernández Alcaide 2005), el fenómeno no se extendió en la zona meridional. Así, Cuervo (1950:190) subraya que “es Castilla el centro del *le*, en saliendo de ahí, predomina, más o menos el *lo*; como en Aragón y, sobre todo, en Andalucía y Extremadura”. Según Zamora Vicente (1970:329), los pronombres átonos mantenían “en el habla andaluza el uso etimológico con más rigor que en el castellano medio: *lo*, *la*, acusativo; *le*, *les*, dativo”.

⁶ Esta plantilla de codificación ha sido elaborada por miembros de los equipos *PRESEEA* de la universidad de Málaga (Francisco Díaz Montesinos), Alcalá (Florentino Paredes García), Granada (Antonio Manjón-Cabeza Cruz), Las Palmas de Gran Canaria (José Antonio Samper y Clara E. Hernández) y Valencia (Jorge Roselló).

referente, 7. Número del referente, 8. Rasgos semánticos del referente I: animacidad, 9. Rasgos semánticos del referente II: contabilidad. 10. Colocación del pronombre. 11. Duplicación, 12. Tipo de sujeto y rasgos semánticos, 13. Posición del sujeto, 14. Construcción, 15. Modo verbal, 16. Perífrasis, 17. Tiempo, 19. Aspecto léxico del verbo, 19. Rasgos semánticos del verbo, 20. Tipo de enunciado, 21. Asimilación en el mismo turno, 22. Asimilación en otro turno, 23. Asimilación fónica,
Variables estilísticas: 24. Tenor y estatus, 25. Tenor y edad, 26. Tenor y formalidad, 27. Especialización, 28. Discurso, 29. Planificación, 30. Fase de la interacción,
Variables sociales: 31. Sexo, 32. Edad del hablante, 33. Nivel de instrucción. 34. Lugar de nacimiento, 35. Modo de vida, 36. Origen de los progenitores y del cónyuge, 37. Clase social, 38. Distrito.

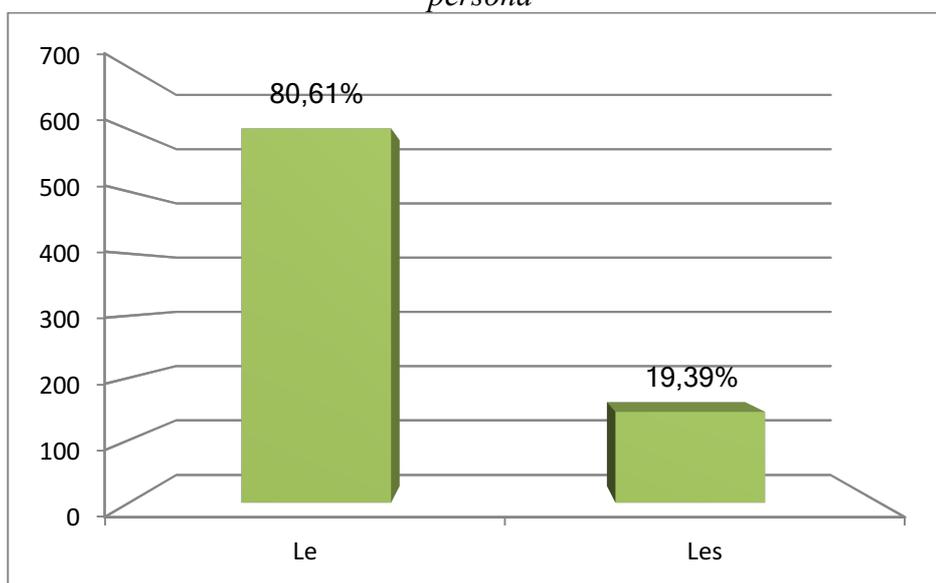
Asimismo, tendremos en cuenta también la incidencia de la variación individual en el desarrollo del fenómeno analizado, ya que “la actividad lingüística individual contribuye a la configuración de la identidad y permite la integración del hablante en las estructuras macro-sociales mediante la oposición de su propio discurso al de otros individuos” (Moreno Fernández 2012: 81).

Las encuestas fueron procesadas mediante el programa *Sketch Engine*,⁷ una herramienta diseñada para el análisis de datos lingüísticos y filológicos. Para ver qué variables han resultado explicativas en este trabajo hemos utilizado la prueba del χ^2 . De este modo, hemos centrado el estudio solo en las variables estadísticamente significativas para el uso de las formas pronominales *le* y *les* en la ciudad de Sevilla.

3. Análisis cuantitativo de los pronombres *le* y *les*

En el corpus de entrevistas de habla de Sevilla hemos encontrado un total de 748 casos de formas pronominales *le* y *les* distribuidas de la siguiente forma:

Gráfico 1. Frecuencia absoluta y relativa de las formas pronominales de 3ª persona



⁷ <http://www.sketchengine.co.uk/>

Como se aprecia en el Gráfico 1, el reparto de los pronombres de tercera persona representa un desequilibrio entre las formas de plural y singular: *le* aparece en 603 ocasiones (80,61%) y *les* 145 (19,39%). Cabe mencionar aquí que no hemos incluido en el recuento la forma *se*, variante morfológica de *le* o *les* cuando coexiste con el clítico de complemento directo.

Según Paredes García (2015), para ver si estamos ante un fenómeno de desviación etimológica de los pronombres clíticos no resulta suficiente analizar la función que el clítico desempeña en la lengua actual. Por tanto, es necesario distinguir, según el proceso evolutivo de estas formas del latín al español, entre:

- a) *leísmo real*, esto es, extender el dativo a contextos de acusativo, como se muestra en los siguientes ejemplos:
- (4) a. ¿Conoces a Juan? Sí, *le* conozco hace tiempo.⁸
 b. Esta tarde voy a recoger a los niños del colegio y *les* llevaré al parque.
 c. Fui a buscar los discos que querías y *les* encontré en la tienda de abajo.
 d. A María hace tiempo que no *le* veo.
- b) *leísmo aparente* o *falso leísmo*, cuando la selección del pronombre clítico en muchas ocasiones está “determinada por la estructura y el significado de la construcción, que no resultan idénticos dependiendo del caso seleccionado” (Fernández-Ordóñez 1999: 1323):
- (5) a. A mi hijo *le* asustan los truenos.
 b. Después de cenar, *les* mandaron irse a la cama.
 c. Cuando llegaba la época, las mujeres *les* ayudábamos a segar
 d. No *le* llames bestia a tu hermana. No *le* llames así.

Para poder describir este fenómeno desde el punto de vista sincrónico, hemos utilizado la variable 14 *Construcción*,⁹ que diferencia tipos de verbos y construcciones sintácticas que vacilan en su régimen casual (Fernández Ordóñez 1999), sin representar casos de desviaciones respecto a la función que realizaban las formas pronominales en latín.

Por tanto, esta variable, con sus respectivas variantes, se detalla a continuación:

a) Verbos de afección: *molestar* (7),¹⁰ *agradar* (1), *divertir* (1), *ilusionar* (1), *perjudicar* (1), *beneficiar* (1):

- (6) I: ¿sabes? si esa persona necesita o veo que
 E: está
 I: no que necesite / sino que veo que es una persona que tiene distancia / entonces le voy a hablar de usted / no por nada / porque a lo mejor a ella *le* agrada ¿sabes? simplemente (SEVI_M11_016).

b) Sujeto de las oraciones de infinitivo (3):

⁸ Los ejemplos de *leísmo real* y *leísmo aparente* se han tomado de Fernández-Ordóñez (1999).

⁹ Véase Paredes García (2015).

¹⁰ Entre paréntesis incluimos para cada verbo el número de casos encontrados en el corpus.

(7) porque hay alumnos que no tienen / unos no tienen capacidad / que esos son menos problemáticos porque con la diversificaciones se <vacilación/> se encarrilan / pero hay alumnos que no quieren y *les obliga a estar* hasta <alargamiento/> terminar cuarto de la eso intentando hacer lo mismo que va a hacer un alumno que después va a estudiar un bachillerato y una carrera universitaria (SEVI_M33_072).

c) Verbos que pueden omitir u omiten con frecuencia su objeto directo: *catear* (1), *criticar* (1), *limpiar* (1), *pagar* (2), *pegar* (2), *pintar* (1), *pitir* (2), *preguntar* (2), *robar* (2), *salpicar* (1), *tatuar* (1) o *tocar* (1):

(8) eh / con el revuelo de que un gesto feo / que no es solo la falta / sino que hasta ha seguido / eh dándole patadas un poco / no como agresión / pero sí como juego / no fair play / desde luego / y llega Ca <palabra_cortada/> llega Cañas / que conociendo a Medel / pues le <vacilación/> le <vacilación/> *le critica* / lo <vacilación/> / eh / le <vacilación/> mmm le reprocha el gesto (SEVI_H12_051).

(9) total / que se quedó en eso / se quedó en eso no se quedó es que aquello ni se celebró denuncia ni me llamaron más ni nada / pero yo me tiré allí dos semanas y se lo dije, dije “cuando me des las tres mil pesetas <risas = "todos"/> has cobrado anticipado” digo “cuando me des las tres mil pesetas que te has llevado de ahí” / “no / yo no” digo “te pago lo que tú / las dos semanas que tú has estado aquí” y *le pagué* / ha sido la única / es verdad (SEVI_H31_010).

d) Verbos con reinterpretación de régimen: *ayudar* (12), *aconsejar* (1), *advertir* (1), *enseñar* (8), *reñir* (2), *increpar* (1), *escuchar* (1):

(10) rompió agua en el váter y <alargamiento/> tuvieron que llamar a mi tío / un show / no sé qué//el médico del hospital después cuando me vio aparecer / mi madre le <alargamiento/> *le riñeron* porque la placenta iba en una bolsa del Corte Inglés <risas= “E”/> sí // el médico *le riñó* en plan que “¿pero por qué ha parido usted?” / “mire usted estas cosas no <alargamiento/> vienen cuando uno quiere” (SEVI_M11_016).

e) Verbo + objeto directo (pronominal) + complemento predicativo: *llamar* (24), *tratar* (4), *hacer* (1):

(11) sí / hice <vacilación/> me fui con dos amigos / nos fuimos los tres // hicimos *la ruta del* <alargamiento/> *francés* que *le llaman* / desde Sarria que es la que hace todo el mundo (SEVI_M31_011).

f) Construcciones con *se* impersonal seguido de un pronombre átono (41):

(12) aparte que son animales que se reproducen // eh <alargamiento/> / con una facilidad tremenda // eh <alargamiento/> *los jabalíes* <alargamiento/> / *si se les deja* / eh / invadirían cualquier zona <alargamiento/> / cualquier parque natural y cualquier <alargamiento/>

/ mmm eh <alargamiento/> / hábitat suyo / si no se les controla / son animales que se reproducen muchísimo (SEVI_H13-051).

Como podemos observar, se trata de muestras de *falso leísmo*, frente al *leísmo real* de los siguientes ejemplos:

- (13) yo de hecho trabajo con gente bastante mayor / mmm sesenta y cinco setenta años para arriba / y si <vacilación/> y ellos mismos mmm muchas veces te dicen ay pues tutéame / tal / y <vacilación/> pero yo es verdad que <vacilación/> que es cierto que con clientes que llevo ya mucho tiempo tratando / *les tuteo* / *les tuteo* directamente (SEVI_M23_066).
- (14) sé de gente que *le han atracado* ¿no? pero que no lo he vivido (SEVI_H23_055).
- (15) a mí esos países me gustan mucho pero a mí me gustan mucho por el diseño / y porque la gente *le veo* mucho más civilizada que aquí / no <alargamiento/> allí no <vacilación/> no tiran tanto los papelitos al suelo y <alargamiento/> // en los trabajos no se echan horas de más / te valoran mucho más / a mí no me importaría un país nórdico / pero que <vacilación/> / a <vacilación/> eso sea más para temporadas (SEVI_H13_052).
- (16) yo pensaba que *le había visto* en mejores ocasiones // no estuvo mal y / sobre todo / estuvo valiente / y sobre todo / estuvo pundonoroso / ¿eh? / porque el toro tenía ciertas dificultades que / por cierto / he visto que en la crónica de Amorós no lo aprecia así / pero a mí me pareció que el toro no era fácil // de manera que lo toreó bien / como te digo / con mucha <alargamiento/> con mucha valentía / con mucho pundonor (SEVI_M33_069).

También se han excluido las escasas expresiones más o menos estereotipadas, de tipo *qué le vamos a hacer*, en las que el pronombre carece de forma plena que alterne o comparezca con él y tampoco es susceptible de variación.

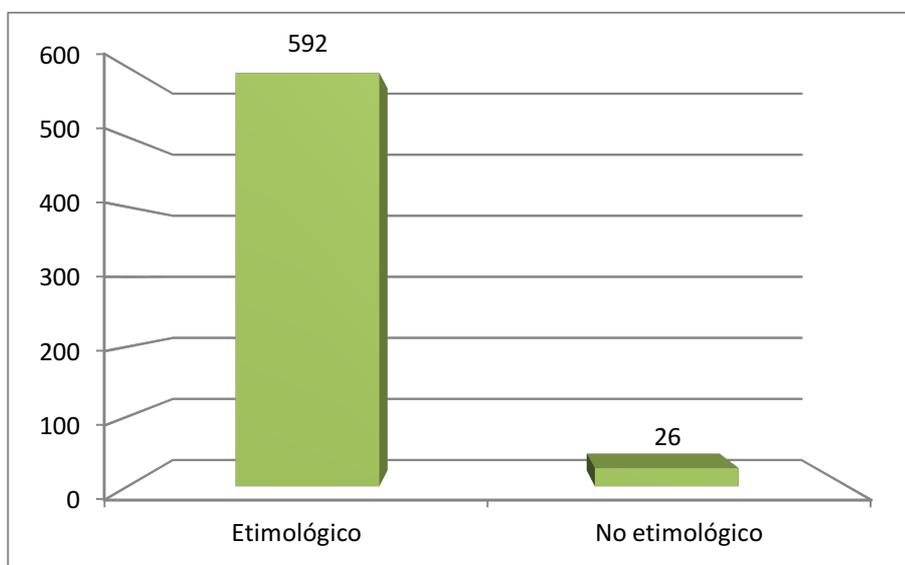
En consecuencia, como puede observarse en la Tabla 1, será posible encontrar realmente alternancia pronominal que puede ser considerada uso etimológico o no etimológico en 618 casos, esto es, 82,62%.

Tabla 1: Uso de le(s) en el corpus PRESEEA-Sevilla

Verbos y construcciones	N	%
1. Verbo de afección	12	1,60
2. V + pron átono + infinitivo	3	0,40
3. Verbos que omiten el OD	17	2,27
4. Régimen reinterpretado	26	3,48
5. V+ OD pron +CPVO	29	3,88
6. <i>Se</i> impersonal + pronombre átono	41	5,48
7. Expresiones estereotipadas	2	0,27
8. Resto	618	82,62
TOTAL	748	100

Así, sobre esta reducción hemos recodificado los datos según la variable *función etimológica*, que presenta dos variantes: *sí* cuando *le* y *les* aparecen como complemento indirecto y *no* cuando no desempeñan dicha función, es decir, actúan como complemento directo. La distribución de las formas pronominales, según se refleja en el Gráfico 2, muestra un reparto muy desigual entre los usos etimológicos y no etimológicos:

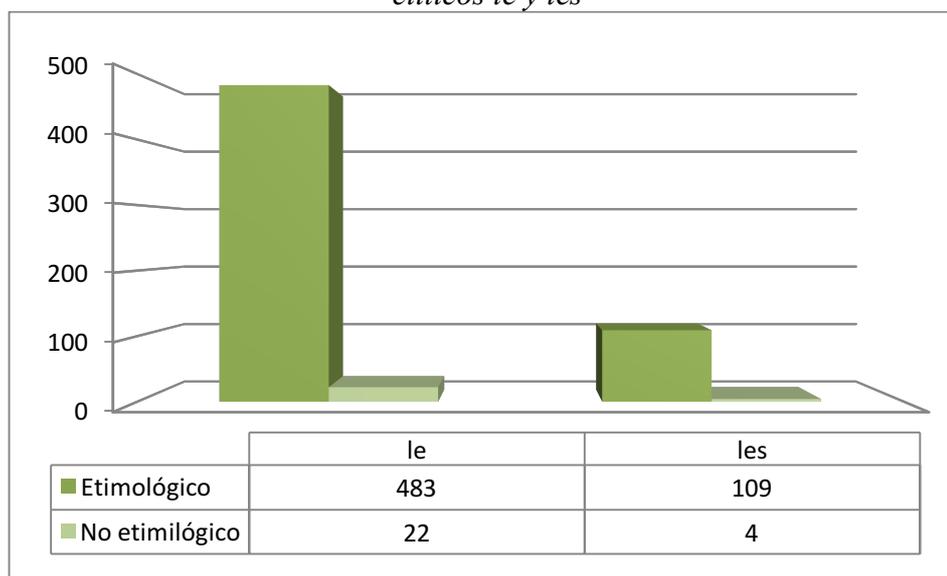
Gráfico 2: Uso etimológico/no etimológico de le(s)



En este caso puede afirmarse que según nuestro corpus, los hablantes seleccionan el clítico ajustado a los usos tradicionales en el 95,48% de las ocasiones y se apartan de ellos solo el 4,21%.

Si nos limitamos a los datos obtenidos de los materiales manejados, del Gráfico 3 se desprende que la mayor parte de los casos de desviación etimológica corresponde a la forma singular del pronombre: *le* realiza la función de complemento directo en 22 ocasiones, lo que representa el 84,61% del total de casos no etimológicos (N=26), mientras que *les* aparece en esa misma función en 4 casos, es decir, el 15,38%. Todo ello puede tener razones lingüísticas, como que la forma en singular es el término no marcado del par, o extralingüísticas, el leísmo es el único admitido por la norma académica (RAE 2009: 1216).

Gráfico 3: *Carácter etimológico/no etimológico de la función realizada por los clíticos le y les*



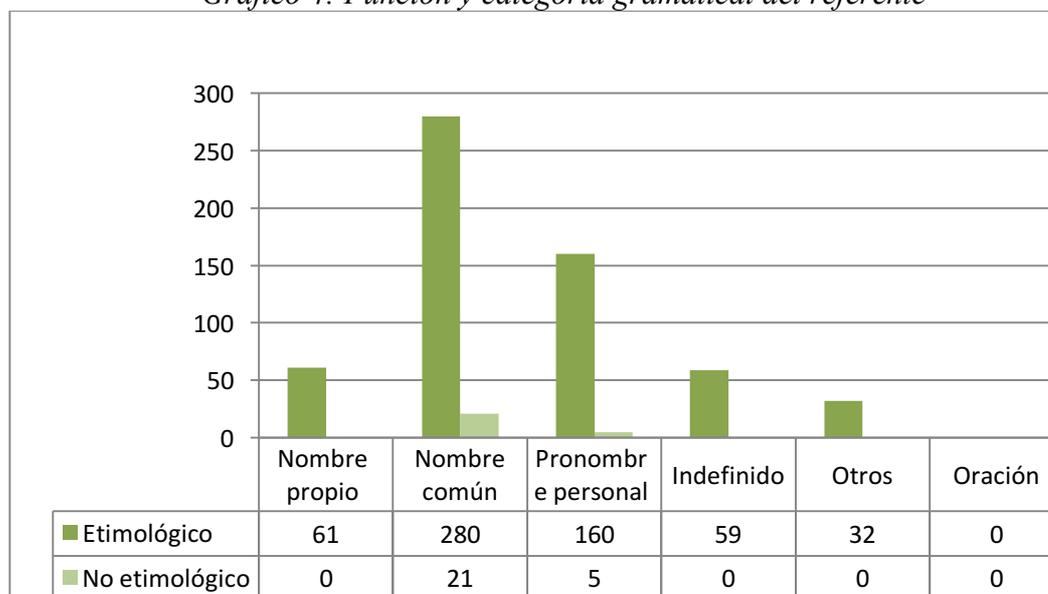
Si se contrastan independientemente los resultados de uso etimológico/no etimológico para cada forma, el número de veces en que el pronombre *les*

aparece en función no etimológica también resulta menor (3,50 %) que *le* (4,35%).

3.1. Uso de los pronombres *le* y *les* según factores lingüísticos

En el Gráfico 4, podemos observar que del total de casos de formas pronominales encontrados (N=301) con sustantivos comunes, 93,02% se utiliza en función etimológica y 6,98% en función no etimológica. Menor incidencia sobre el léismo tiene el hecho de que los referentes sean pronominales (3,03%). No se ha documentado ningún caso cuando el referente es un sustantivo propio. Asimismo, el carácter menos definido del antecedente, representado por las oraciones, los demostrativos o indefinidos, impide la aparición de la variante no etimológica (no hemos encontrado ningún caso en los materiales utilizados).

Gráfico 4: Función y categoría gramatical del referente

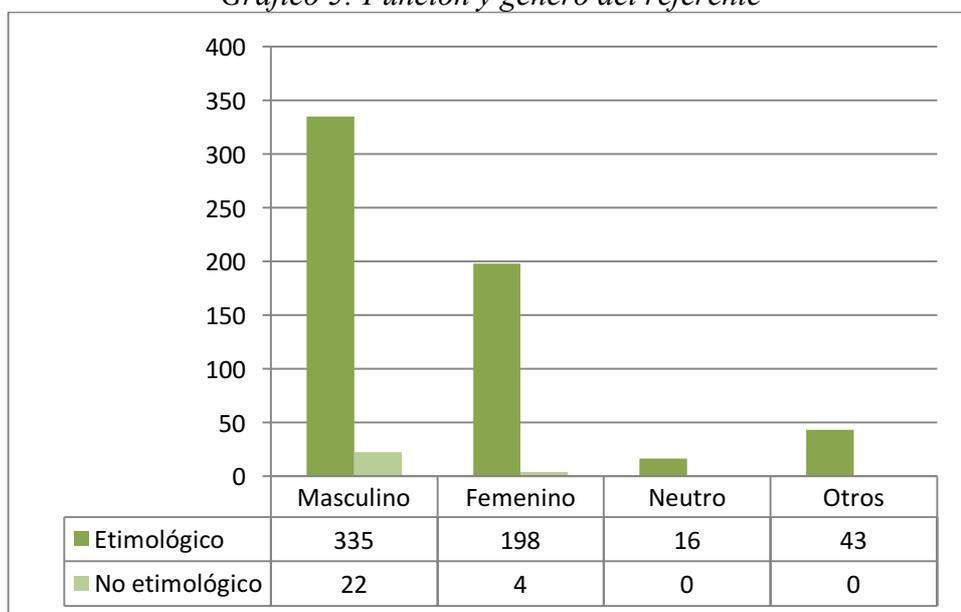


$$\chi^2 = 12,972 > 11,070 \text{ g.d.l. } 5 \quad p = 0,024 < 0,05$$

Otra variable relacionada con el uso de los clíticos es el género del referente que se desglosa en cuatro variantes: masculino, femenino, neutro y otros. La última variante incluye el masculino genérico y varios de distinto género.

En cuanto al uso etimológico/no etimológico con género masculino, en 93,84% se producen casos etimológicos, a diferencia del 6,16% de las formas no etimológicas. Para el femenino, el porcentaje es mucho menor (1,98%), con respecto al masculino. Los 4 ejemplos que hemos encontrado agrupan sustantivos de tipo *persona* o *gente*. Para las variantes *neutro* y *otros* no se ha documentado ningún caso.

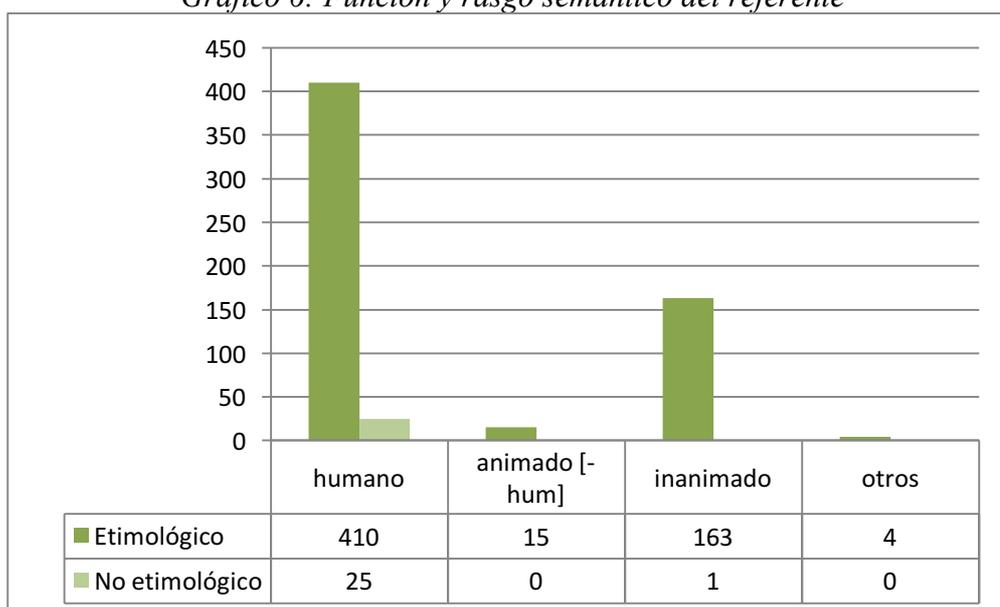
Gráfico 5: Función y género del referente



$$x^2 = 8,464 > 7,815 \quad \text{g.d.l. 3} \quad p = 0,037 < 0,05$$

También se ha tenido en cuenta el carácter etimológico o no de la función desempeñada por el clítico cuando el referente se caracteriza por el rasgo semántico [+/- animicidad]). Esta variable presenta cuatro variantes: humano, animado (no humano), inanimado y otros, esto es, dos o más referentes de distinto rasgo o sin referente.

Gráfico 6: Función y rasgo semántico del referente



$$x^2 = 8,646 > 7,815 \quad \text{g.d.l. 3} \quad p = 0,034 < 0,05$$

Con respecto a la función etimológica o no de las formas pronominales *le(s)*, cuando el referente presenta el rasgo más humano, el uso etimológico se produce en 410 ocasiones (94,25%) y el leísmo en 25 casos, esto es 5,75% del

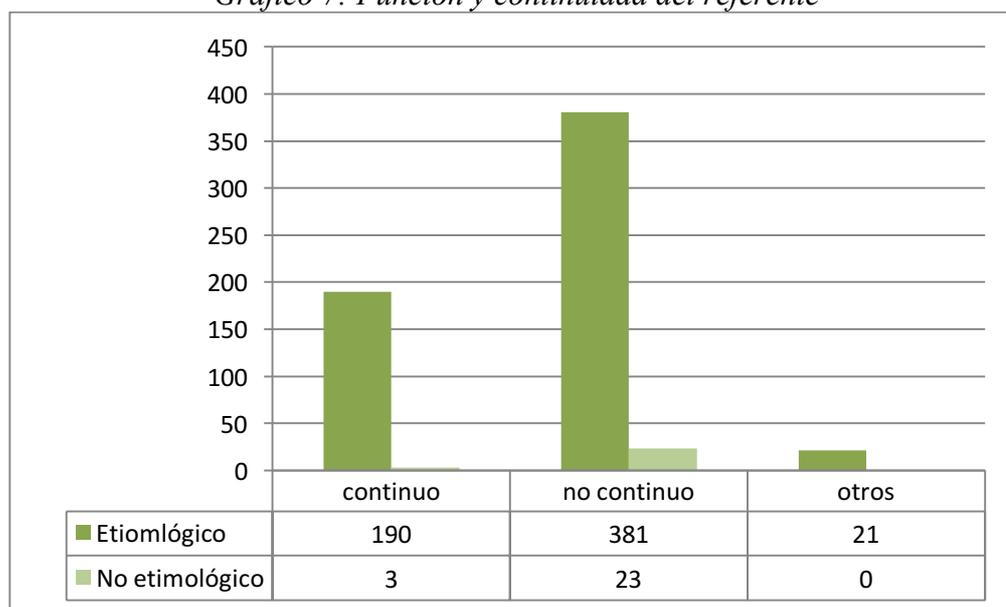
total (N=435). Cuando el antecedente es inanimado, se ha documentado solo un ejemplo:

- (17) el autobús no podía pasar porque estaba el coche de los que se estaban peleando / así cruzado en la carretera / y no podía pasar ni el autobús / y por eso se vio toda la pelea entera // pero vamos *le* paro [al autobús] la gente tirada en el suelo (SEVI_M21_019).

Para las variantes animado [-hum] y [otros], no hemos encontrado ninguna muestra en los materiales analizados.

Otra variable que ha resultado explicativa es el carácter continuo o discontinuo del referente, que se desglosa en tres variantes: continuo, no continuo y otros. El referente del pronombre tiene el rasgo discontinuo en 404 ocasiones (65,37%) del total de 618 casos: prototípicamente el referente del pronombre *le* es un ser humano y, por tanto, caracterizado como [-continuo]. En este grupo se produce un mayor número de ocurrencias en las que el pronombre funciona como complemento directo de la oración, esto es, 5,69%, ya que es característico de los sustantivos referidos a personas.

Gráfico 7: Función y continuidad del referente

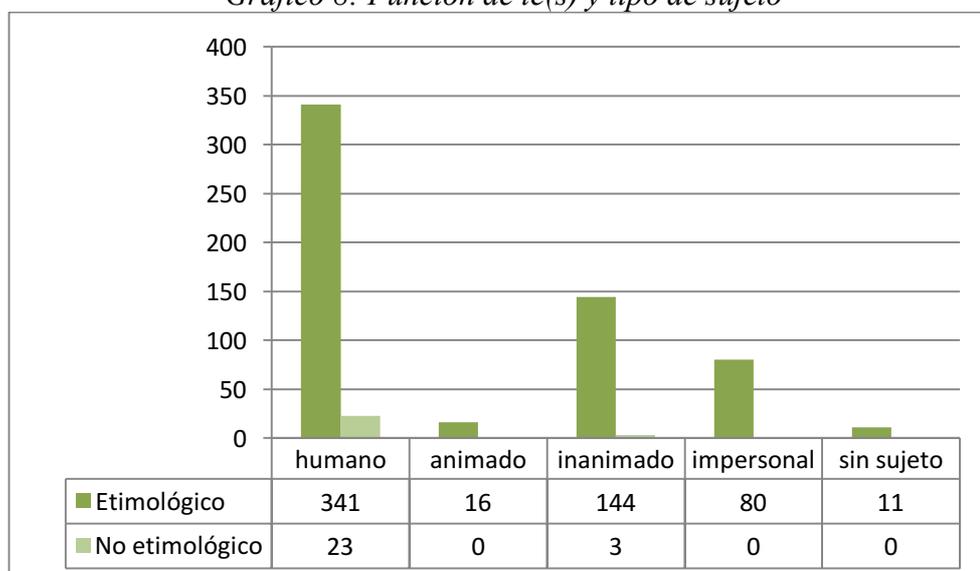


$$x^2 = 6,506 > 3,841 \text{ g.d.l. } 2 \quad p=0,039 < 0,05$$

El número de casos en los que el pronombre *le(s)* está asociado a un sustantivo no contable es de 193, de los cuales solo apenas un 1,55% constituye casos de desviación etirológica, a diferencia de 98,45%, esto es, uso etirológico. Los 3 ejemplos en los que aparecen casos de leísmo con referente continuo pertenecen al nombre colectivo *gente*.

Con respecto al tipo de sujeto de la oración,¹¹ esta variable presenta cinco variantes: humano, animado (no humano), inanimado, impersonal y sin sujeto argumental. El uso no etimológico de los clíticos aparece más cuando el sujeto oracional presenta el rasgo *humano* (Gráfico 8). En otras palabras, cuando el sujeto de la oración es *personal*, situación que ocurre en la mayor parte de los ejemplos del corpus analizado (N=364), los hablantes seleccionan *le(s)* como complemento directo con un porcentaje de 6,31%. Para el sujeto con rasgo [inanimado], se han documentado solo 3 ejemplos, lo que representa un 2,04%. Si el sujeto es animado, no personal o la oración carece de sujeto argumental, no hemos encontrado ningún caso de uso no etimológico.

Gráfico 8: Función de *le(s)* y tipo de sujeto



$$\chi^2 = 10,438 > 9,488 \quad \text{g.d.l. } 4 \quad p = 0,033 < 0,05$$

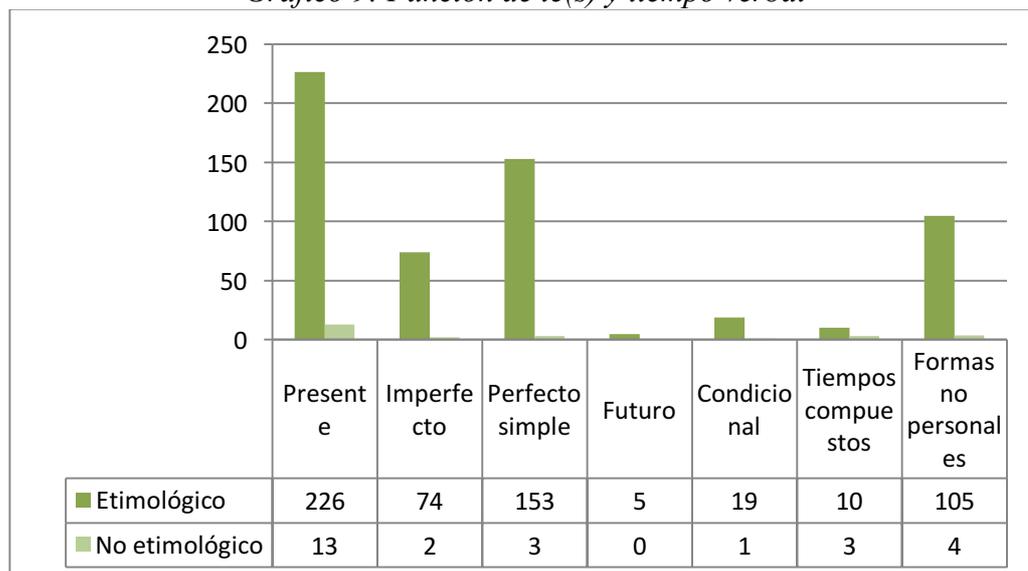
En la descripción del uso de las formas pronominales de *le* y *les* se han tenido en cuenta también las características morfosintácticas del verbo. De las variables propuestas solo el tiempo verbal ha resultado explicativo. Como puede observarse en el Gráfico 9, es en el presente (N=239) donde se realizan más ocurrencias de los pronombres *le* y *les*. Asimismo, la función no etimológica de los clíticos aparece en el tiempo presente en 13 casos (5,44%), a diferencia de 226 muestras (94,56%)

¹¹ Cabe mencionar aquí que se ha tomado en consideración esta variable por la relación que se da entre el sujeto y el objeto, esto es, si el complemento objeto se caracteriza por tanta o más animacidad potencial como el sujeto, es posible que el marcado esté afectado.

de usos etimológicos. En cambio, en imperfecto (2,63%), perfecto simple (1,90%) y condicional (5%) son muy escasas las muestras encontradas. No se ha documentado ningún caso de uso no etimológico con futuro.

En cuanto a los tiempos compuestos, la forma no etimológica obtiene un 23,08%. Sin embargo, este porcentaje no es representativo, ya que esta circunstancia se produce muy pocas veces en el corpus (solo 10 casos, de los cuales 3 son no etimológicos).

Gráfico 9: Función de le(s) y tiempo verbal



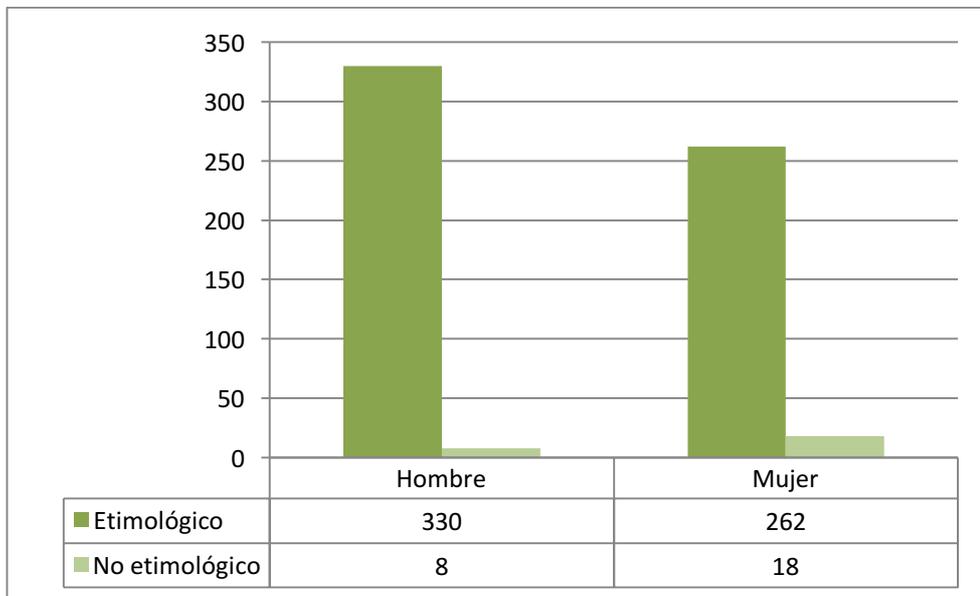
$$\chi^2 = 15,203 > 12,592 \text{ g.d.l. } 6 \quad p=0,019 < 0,05$$

Para las formas no finitas, del total de muestras encontradas en los materiales analizados (N=109), la función de objeto directo aparece en 4 casos, esto es, 3,67%, frente a los 105 (96,33%) ocasiones de formas pronominales como complemento indirecto.

3.2. Uso de le(s) según factores sociales

En relación con el género de los informantes encuestados, el Gráfico 10 muestra los resultados obtenidos según los dos tipos de uso contemplados en este estudio.

Gráfico 10: Función de los clíticos y la variable sexo

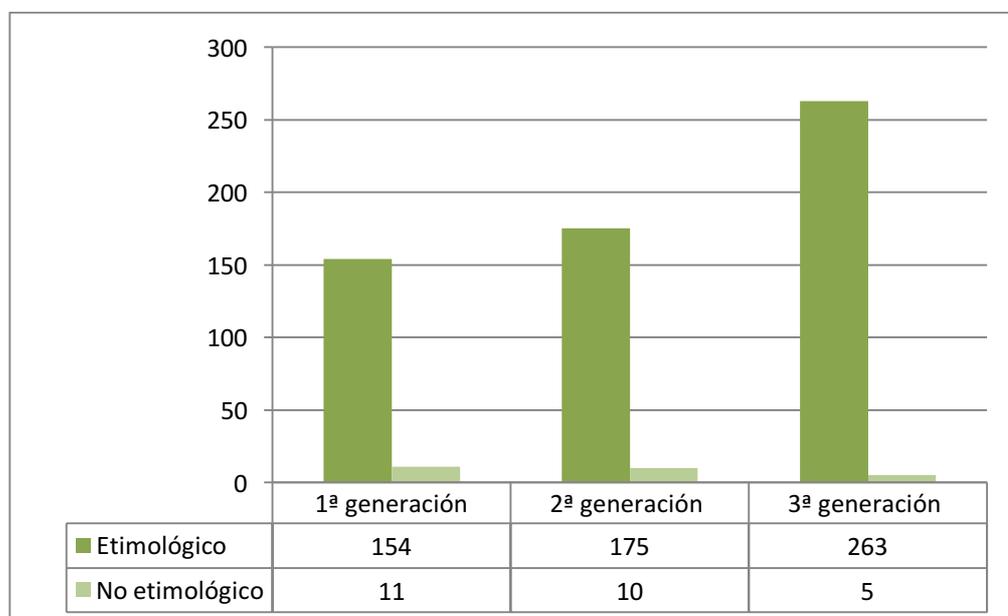


$$x^2 = 6,269 > 3,841 \quad \text{g.d.l.1} \quad p=0,012 < 0,05$$

Podemos observar que los hombres hacen más uso de las formas pronominales etimológicas (97,63%) que de las no etimológicas (2,37%). Las mujeres también utilizan más la función etimológica (93,57%), pero también la no etimológica (6,43%). Si comparamos el uso no etimológico de la forma pronominal *le(s)* puede observarse que las mujeres muestran 4,06% puntos porcentuales de diferencia con respecto al uso *leísta* que realizan los hombres.

En el gráfico siguiente se reflejan los resultados obtenidos de acuerdo con la variable *edad*:

Gráfico 11: Función de los clíticos y la variable edad

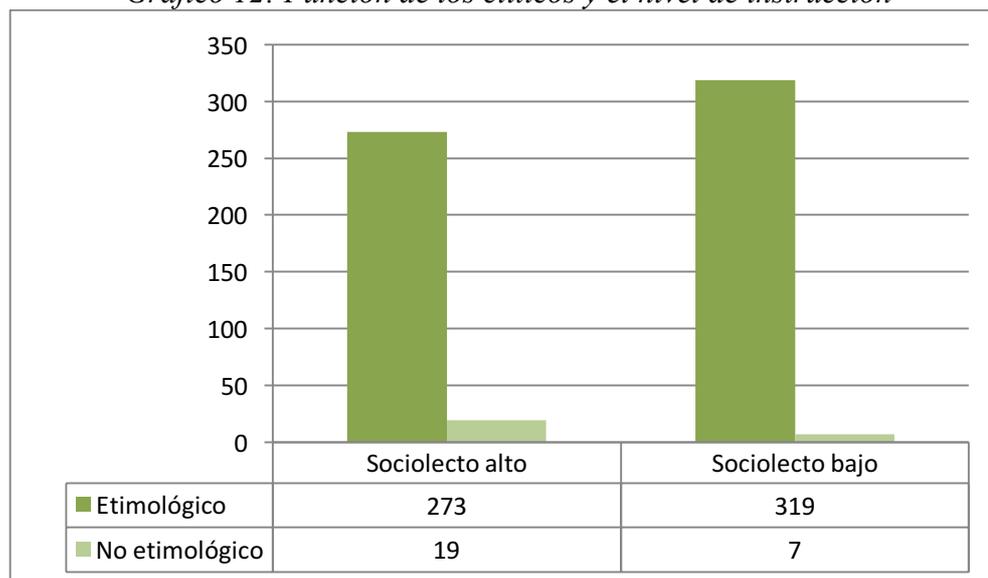


$$x^2 = 6,782 > 5,991 \quad \text{g.d.l. 2} \quad p=0,034 < 0,05$$

En este caso, la primera generación es la que más uso del léismo hace (6,67%), a diferencia de la segunda (5,40%) y de la tercera (1,87%), que es la que menos utiliza la forma no etimológica.

Según el nivel de instrucción de los sujetos entrevistados, el Gráfico 12 muestra que el sociolecto alto realiza léismo en 6,51%, a diferencia de 93,49% usos etimológicos. Respecto al sociolecto bajo, este también utiliza menos la función no etimológica (2,15%) que la etimológica (97,85%).

Gráfico 12: Función de los clíticos y el nivel de instrucción



$$x^2 = 7,264 > 3,841 \quad \text{g.d.l. 1} \quad p=0,007 < 0,05$$

Si comparamos el uso no etimológico de la forma pronominal *le(s)* puede observarse que el sociolecto alto casi triplica el uso de léismo respecto al del sociolecto bajo.

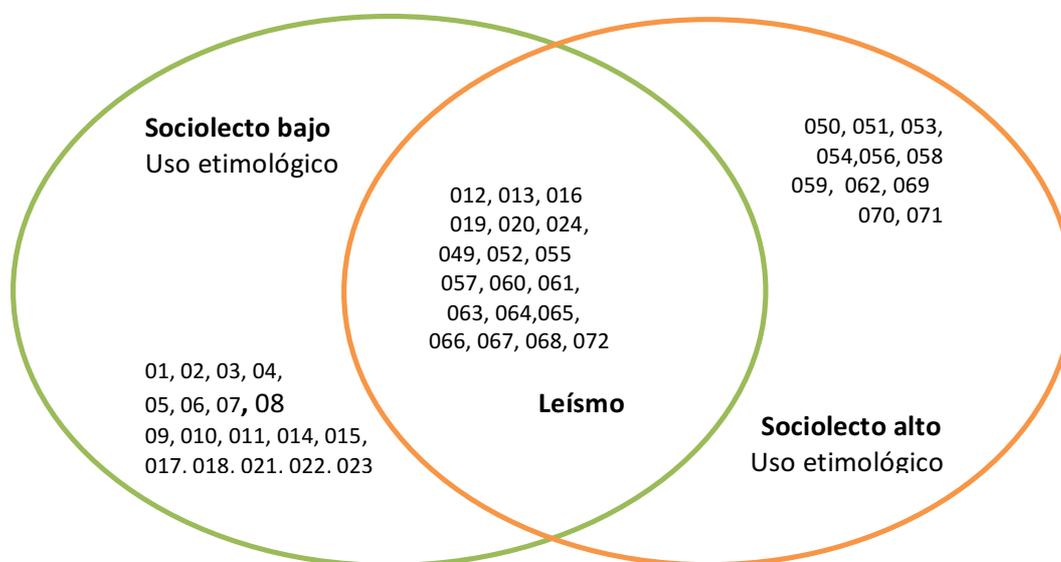
3.3. Uso de *le(s)* y la variable individual

La descripción del comportamiento lingüístico individual resulta fundamental, dado que es posible “conocer mejor los condicionantes y motivaciones de los hablantes y, socialmente, para comprender el modo en que se produce en la sociedad el contacto entre las variedades” (Paredes García 2015: 239).

Así, según los datos de nuestro corpus, los hablantes sevillanos que practican el leísmo se encuentran proporcionalmente menor (19 sujetos, 39,58%) que los informantes que no realizan ninguna forma (29 entrevistados, 60,42%). El rango va desde 0, correspondiente a quienes no produjeron ningún caso, hasta 4, que pertenece al sujeto en el que se han encontrado más casos de desviación etimológica. En otras palabras, 15 sujetos realizan solo una forma de leísmo, 2 producen dos formas de leísmo, 1 informante realiza tres formas de leísmo y en otro informante entrevistado se han encontrado cuatro muestras de desviación etimológica. Se trata de una mujer, sociolecto alto, perteneciente a la segunda generación.

Si nos fijamos en la *Ilustración 1*,¹² podemos llegar a un grado mayor de detalle del fenómeno analizado en este trabajo:

Ilustración 1: Distribución de los informantes según el tipo de realización



Es posible, así, observar el comportamiento de los hablantes que parecen actuar como líderes lingüísticos, ya que se trata, por un lado, de los individuos que promueven en la comunidad el cambio y, por otro, de los que lideran los usos más tradicionales (Martín Butragueño 2006).

En el punto de intersección se encuentran los 19 sujetos que realizan la variante sintáctica no etimológica. Estos sujetos constituyen el grupo de líderes de la innovación,¹³ es decir, promueven los cambios lingüísticos dentro de una comunidad de habla. El grupo consta de individuos que pertenecen a las tres generaciones, hombres y mujeres. Sus profesiones u oficios suponen o no

¹² Los números corresponden a las entrevistas realizadas. Cada informante aparece situado en el espacio correspondiente al uso que realiza de las formas pronominales.

¹³ Para más detalles, véase Martín Butragueño (2006).

especial actividad lingüística: se trata de jubilados, cocineras, ama de casa, dependientas, profesores, abogados, etc.

Fuera del punto de intersección se sitúan los individuos en los que no se ha documentado ningún caso de uso no etimológico: 18 del sociolecto bajo y 11 del sociolecto alto. Estos hablantes forman el grupo más reticente al cambio lingüístico, representado aquí por el leísmo. Se trata, así, de aquellos hablantes que en una comunidad promueven las variantes aceptadas por las normas académicas. En este grupo encontramos también sujetos que pertenecen a las tres generaciones, hombres y mujeres. Asimismo, las actividades profesionales ejercidas son muy diversas: profesores de instituto o de universidad, bibliotecario, mecánico, camarero, representante de coches, electricista o limpiadora.

A la vista de nuestros datos, las profesiones de estos informantes, que en algunos casos pueden requerir o no un conocimiento y dominio de la norma académica, no representan los únicos factores que condicionan su conducta lingüística. Esto se debe también a las motivaciones o creencias personales de los hablantes, de modo que el grupo o el entorno social no limitan su comportamiento lingüístico, sino que se trata de seres independientes, con total libertad de selección gramatical.

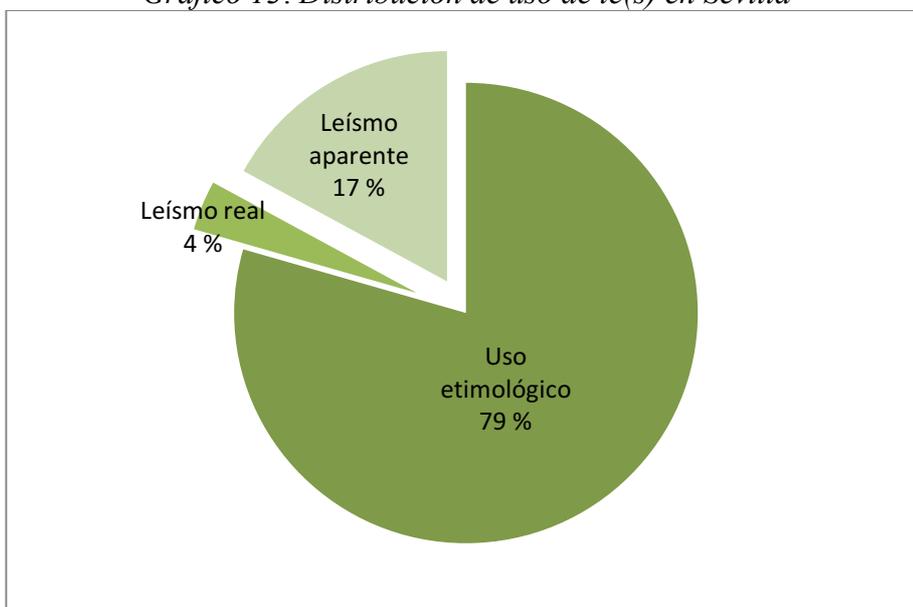
4. Conclusiones

En lo que se refiere al uso los pronombres personales *le* y *les* en la comunidad de habla sevillana, podemos afirmar lo siguiente:

1) Los datos obtenidos ponen de manifiesto una tendencia conservadora en el entorno general, es decir, la preferencia por el uso etimológico por parte de los hablantes sevillanos (sociolecto alto y bajo). Si atendemos a las frecuencias absolutas, el uso etimológico y no etimológico de estos pronombres presentan una diferencia porcentual grande (95,48% frente a 4,21%).

Sin embargo, si tenemos en cuenta el número total de formas *le* y *les* encontradas en el corpus según su empleo, es decir, *uso etimológico*, *leísmo real* y *leísmo aparente*, la siguiente gráfica nos ofrece una visión más detallada:

Gráfico 13: Distribución de uso de *le(s)* en Sevilla



Podemos observar, así, que el leísmo aparente alcanza un 17%, frente al 4% del leísmo real, esto es, una diferencia de 13 puntos porcentuales.

2) En cuanto al uso no etimológico, el elemento más importante es la presencia de un referente personal, que se da en casi todas las ocasiones en que aparece leísmo. El empleo de *le(s)* en función no etimológica aparece cuando el referente es masculino y caracterizado por el rasgo [-continuo], característico de los sustantivos referidos a seres humanos o cuando el antecedente es femenino, si bien, se trata de sustantivos como *gente* o *personas*.

3) Por factores sociales, la primera generación (variable *edad*) y las mujeres (variable *sexo*) muestran mayor tendencia al leísmo. En cambio, la tercera generación es la más conservadora y los hombres parecen preferir las soluciones tradicionales en mayor porcentaje que las mujeres. En cuanto al nivel de instrucción, son los sociolectos altos los que más uso hacen de formas *le/les* no etimológicas.

4) Finalmente, el análisis de la variación individual indica que son los hablantes los que configuran su actitud lingüística, independientemente de los rasgos sociales como grupo, y que dentro de la misma clase algunos son más conservadores, mientras otros son más permeables a la innovación gramatical.

No obstante, creemos que el uso del leísmo en el habla de Sevilla, generalmente considerada una zona en la que no se había manifestado este fenómeno, se debe a dos posibles causas:

a) por una parte, los hablantes sevillanos, conscientes de que el uso de *le* en lugar de *lo* en función de complemento directo cuando el referente es una persona es aceptado por las instituciones académicas, alternan en sus parlamentos las dos formas, ajustando su uso a lo que es la norma escolar y estándar.

b) por otra parte, el leísmo es portador de prestigio, por su amplia extensión en hablantes cultos y escritores, de modo que los hablantes intentan incorporar en sus reproducciones usos prestigiosos. Eso podría explicarse también como que los hablantes tienden a imitar en determinados contextos la forma de expresión de otras variedades de habla que ellos mismos consideran culta.

Doina Repede
Universidad de Sevilla
doinarepede@gmail.com

Referencias

- Blas Arroyo, J. L. (1994). Datos sobre el uso de los pronombres átonos de tercera persona en el habla de Valencia. *Aproximación sociolingüística, Epos* 10, pp. 93-135.
- Blas Arroyo, J. L. (2005). *Sociolingüística del español: Desarrollo y perspectivas en el estudio de la lengua española en un contexto social*. Madrid, Cátedra.
- Cantero, G. (1979). Casos de leísmo en México. *Anuario de Letras* 17, pp. 305-308.
- Cuervo, R.J. (1950). *Disquisiciones sobre filología castellana*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Echenique, T. (1998). La lengua castellana hablada en el País Vasco: A propósito de los clíticos de 3ª persona. *Estudios de Lingüística y Filología Española en Homenaje a Germán Colón*. Madrid, Gredos, pp. 185-195.

- Fernández Alcaide, M. (2005). *Los pronombres*. Madrid, Liceus.
- Fernández Ordoñez, I. (1994). Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona. *Revista de Filología Española* 74, pp. 71-125. <https://doi.org/10.3989/rfe.1994.v74.i1/2.499>
- Fernández Ordoñez, I. (1999). Leísmo, laísmo y loísmo, en I. Bosque & V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa, pp. 1317-1397.
- Flores Cervantes, M. (2006). Leísmo, laísmo loísmo, en C. Company Compañy (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, 1. México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 671-749.
- García, E. (1975). *The role of theory in linguistics analysis. The Spanish pronoun system*. Ámsterdam, North-Holland Linguistic Series 19.
- García González, F. (1978). El leísmo en Santander, *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, III, Universidad de Oviedo, pp. 87-101.
- García González, F. (1979). Los pronombres personales en el oriente de Asturias, *Estudios y trabajos del Seminariu de llingua asturiana*, II, Universidá d'Uvieu, pp. 47-56.
- García González, F. (1981). /le (lu), la, lo (lu)/ en el Centro-Norte de la Península, *Verba* 8, pp. 347-353.
- Klein Andreu, F. (1979): Factores sociales en algunas diferencias lingüísticas en Castilla la Vieja, *Papers. Revista de Sociología* 11, pp. 46-67.
- Klein Andreu, F. (1981). Distintos sistemas de empleo de *le, la, lo*. Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística, *Thesaurus* 36, pp. 284-304.
- Klein-Andreu, F. (2000). *Variación actual y evolución histórica: los clíticos le/s, la/s, lo/s*. Munich, Lincom Europa.
- Lamíquiz, V. (1976). Sociolingüística en un habla urbana: Sevilla, *RSEL* 6 (2), pp. 345-362.
- Lapesa, R. (1968). Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo, en Baldinger, K. (ed.), *Festschrift Walter von Wartburg*. Tübingen, Max Niemeyer, pp. 523-551.
- Lastra, Y. & Martín Butragueño, P. (2015). Subject pronoun expression in oral Mexican Spanish, en A. M. Carvalho, R. Orozco & N. Lapidus Shin (ed.), *Subject pronoun expression in Spanish. A Cross-Dialectal Perspective*. Washington, DC, Georgetown University Press, pp. 39-57.
- Lorenzo Ramos, A. (1981). Algunos datos sobre el leísmo del español hablado en Canarias, en M. Alvar (ed.), *I Simposio Internacional de Lengua Española* Las Palmas, Ediciones del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 185-208.
- Marcos Marín, F. (1978). *Estudios sobre el pronombre*. Madrid, Gredos.
- Martín Butragueño, P. (2006). Líderes lingüísticos de la ciudad de México, en P. Martín Butragueño (ed.), *Estudios de variación y cambio*. México D.F., Colegio de México, pp. 185-208.
- Moreno Fernández, F. (2009). *La lengua española en su geografía*. Madrid, Arco Libros.
- Paredes García, F. (2006). Leísmo, laísmo y loísmo en la lengua hablada de Madrid- Barrio de Salamanca. *Lingüística Española Actual* 28 (2), pp. 191-220.
- Paredes García, F. (2015). Nuevos datos sobre el uso y las funciones de los pronombres átonos de tercera persona en Madrid, en A. M. Cestero, I.

Molina & F. Paredes (coords.), *Patrones sociolingüísticos de Madrid, Colección Fondo Hispánico de Lingüística y Filología* 21. Suiza, Peter Lang, pp. 177-250.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.
Zamora Vicente, A. (1970). *Dialectología española*. Madrid, Gredos.